



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



ACUERDO DE CONCEJO N° 018-2021-MPI

ICA, 25 DE JUNIO DEL 2021

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ICA:

VISTO, En Sesión Ordinaria de fecha 25 de junio del 2021; el Oficio Múltiple N° D000006-2021-MIDIS-DM (14/06/2021); Resolución Ministerial N° 098-2021-MIDIS; Bases de la Quinta Edición Bicentenario del Premio Nacional "Sello Municipal Incluir Para Crecer. Gestión Local para las Personas"; Informe N°0481-2021-GDS-MPI e Informe N° 055-2021-GAJ-MPI/MACR.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Múltiple N°D000006-2021-MIDIS-DM ingresado a nuestra dependencia Edil Municipalidad Provincial de Ica con fecha 21/06/2021, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, invita a la Municipalidad a participar en el reconocimiento que otorga el Estado a las Municipalidades que cumplen eficazmente un conjunto de metas que contribuyen a la mejora de los servicios públicos orientados a la Población en situación de pobreza y exclusión, haciendo de conocimiento que en el marco de la Quinta Edición del Premio Nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER. Gestión Local para las Personas" cuyas bases han sido aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 098-2021-MIDIS de fecha 04/06/2021;

Que, asimismo, anexa al presente las Bases de la Quinta Edición del Premio Nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER. Gestión Local para las Personas" 2021 -2022, mediante el cual en el punto 10 Conformación del Equipo Técnico Municipal, indica que el Equipo Técnico Municipal (ETM) será el responsable de coordinar, articular y realizar las acciones necesarias que permitan el logro de las Metas de aquellos indicadores comprometidos de la Quinta Edición, teniéndose en cuenta que el ETM deberá estar conformados entre 2 a 5 integrantes;

Que, en tal sentido mediante Informe N° 0481-2021-GDS-MPI de fecha 22 de junio del 2021, expedido por la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Ica, quien informa cual será el Equipo Técnico Municipal que participará en representación de la Municipalidad Provincial de Ica;

Que, de conformidad a lo antes expuestos, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; el Pleno del Concejo Municipal de Ica, en Sesión Ordinaria de fecha 25 de junio del 2021, constatado el quorum de Reglamento del Concejo Municipal; luego de un amplio debate, aprobó por UNANIMIDAD, y con el trámite de dispensa de la lectura y aprobación del acta, lo siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR a la Señora Alcaldesa Emma Luisa Mejía Venegas a que presente la inscripción de la Municipalidad Provincial de Ica, en la Quinta Edición del Premio Nacional "SELLÓ MUNICIPAL INCLUIR PARA CRECER GESTIÓN LOCAL PARA LAS PERSONAS"

ARTÍCULO SEGUNDO.- ACEPTAR las metas asignadas al Distrito para cada indicador de aquellos productos comprometidos y promover acciones para cumplirlas.

Las metas propuestas para la Quinta Edición del Sello Municipal son las que, a continuación, se muestran:

EJE	PRODUCTO	INDICADOR	ENTIDAD PÚBLICA	LÍNEA BASE	META	CIERRE
	Municipalidad mantiene actualizada la información del padrón nominal para la toma de decisiones a nivel	Porcentaje de niñas y niños de 30 días de edad registradas/os en el padrón nominal con información priorizada completa y actualizada.	MINSA - OGTI	19.1%	19.1%	30/11/2021



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Desarrollo Infantil Temprano	local a favor de la primera infancia.					
	Municipalidad promueve la articulación territorial para la entrega y acceso oportuno de la Primera Infancia al paquete integrado de servicios priorizados.	Número de herramientas implementadas por la Instancia de Articulación Local (IAL) para gestionar el acceso al paquete integrado de servicios priorizados en niñas/os menores de 1 año.	MIDIS-DGIPAT	0	15	30/11/2021
	Municipalidad promueve la formalización de prestadores locales del servicio de agua y saneamiento para contribuir con la calidad y sostenibilidad del servicio.	Número de Organizaciones Comunes Prestadoras de Servicios de Agua y Saneamiento formalizadas y declaradas por el Área Técnica Municipal (ATM) en el aplicativo SUNASS	SUNASS	0	1	30/11/2021
Inclusión Económica	Municipalidad gestiona la generación de empleo temporal en la población en situación de vulnerabilidad en convenio con el Programa Trabaja Perú.	Porcentaje de ejecución presupuestal a nivel de devengado en la actividad 5006373. Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica de la Categoría Presupuestal 9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos para implementar Actividades de Intervención Inmediata del Programa Trabaja Perú	MTPE - Trabaja Perú	N.C.	N.C.	31/10/2021
	Municipalidad fortalece las capacidades de gestión del Equipo Técnico Municipal (ETM) y gestores municipales en el marco de la Inclusión Económica.	Número de integrantes del ETM y gestores municipales que aprueban el paquete formativo sobre conceptos claves de inclusión financiera orientado al desarrollo económico social, en el marco de las funciones de regulación y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	SBS - DEIF	0	3	30/11/2021
Protección al Adulto Mayor	Municipalidad promueve que personas adultas mayores cuenten con servicios del CIAM para prevenir condiciones de riesgos.	Un Centro Integral de Atención al Adulto Mayor creado, registrado y georreferenciado en el Sistema de Registro de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor.	MIMP - DGFC	0	1	30/11/2021
		Porcentaje de personas adultas mayores que reciben servicios en el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor - CIAM.	MIMP - DGFC	0.0%	25.0%	30/11/2021
	Municipalidad gestiona clasificación socioeconómica actualizada de los hogares.	Porcentaje de hogares con Clasificación Socioeconómica (CSE) en el Padrón General de Hogares (PGH) y en proceso de actualización de CSE, con algún integrante del hogar usuario de las intervenciones públicas focalizadas (IPF) Juntos, Pensión 65 y Contigo, por vencer hasta el 30 de junio del 2022, con CSE actualizada en el 2021.	MIDIS - DGFI	0%	90%	30/11/2021



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Intervenciones Transversales	Porcentaje de hogares con CSE en el PGH y en proceso de actualización de CSE, con algún integrante del hogar usuario de las IPF Juntos, Pensión 65, Contigo y FISE, por vencer hasta el 30 de junio del 2022, con CSE actualizada en el 2021.	MIDIS - DGFIS	N.C.	N.C.	30/11/2021	
	Porcentaje de hogares con CSE en el PGH y en proceso de actualización de CSE, con algún integrante del hogar usuario de las IPF Juntos, Pensión 65, Contigo y FISE, por vencer hasta el 30 de junio del 2022, y con algún integrante del hogar usuario de IPF SIS por vencer hasta el 31 de diciembre del 2021, con CSE actualizada en el 2021.	MIDIS - DGFIS	N.C.	N.C.	30/11/2021	
	Municipalidad promueve el funcionamiento de los Comedores en el marco de la emergencia sanitaria para prevenir la propagación del COVID-19.	Porcentaje de comedores que cuentan con canastas de alimentos completas según normativa vigente para la atención mensual de usuarias/os.	MIDIS DGDAPS	0%	85%	30/11/2021
	Municipalidad fortalece las capacidades de preparación, respuesta y rehabilitación de la población ante emergencias y desastres.	Porcentaje del paquete de servicios de preparación y respuesta ante emergencias y desastres implementado.	INDECI	0%	75%	30/11/2021
	Municipalidad promueve condiciones favorables para la implementación de una atención integral y acompañamiento a las personas con discapacidad.	Porcentaje de usuarias y usuarios del Programa CONTIGO con información priorizada validada y/o actualizada.	MIDIS CONTIGO	1.7%	50,0%	30/11/2021

ARTÍCULO TERCERO.- NOMBRAR como PRIMER INTEGRANTE y Responsable del Equipo Técnico Municipal al Señor Econ. José Martín Campos Aparcana quien se desempeña en la municipalidad como GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL.

ARTÍCULO CUARTO.- NOMBRAR como miembros del Equipo Técnico Municipal a las siguientes personas.

Lic. Educ. Mariana Lucía Caveró Hernández	Integrante Obligatorio
Q.F. María Luisa Quije García	Integrante Opcional
Tec. Enf. Giovanna Vanesa Injante Acasieta	Integrante Opcional
Rolando José Mendoza Corzo	Integrante Opcional

ARTÍCULO QUINTO.- ASIGNAR como primera tarea al Equipo Técnico Municipal la realización de las acciones descritas en las bases, para concretar la inscripción de la Municipalidad en la Quinta Edición del Sello Municipal.

ARTÍCULO SEXTO.- ACEPTAR los términos y condiciones establecidas en las Bases de la Quinta Edición del Premio Nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER. Gestión Local para las Personas" 2021 -2022.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



ARTÍCULO SÉTIMO.- DISPONER que el presente Acuerdo de Concejo sea notificado a todas las Gerencias y/o unidades orgánicas pertinentes de esta Corporación Municipal, para su estricto cumplimiento; ENCARGAR a Secretaria General cumpla con su publicación en el Portal Web institucional: www.muniica.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Srta. Emma Luisa Mejía Venegas
ALCALDESA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL

Transcripción AC N° 018 Fecha: 25 JUN 2021
Entidad: Indometica

Señor (a)

es grato remitirle para su conocimiento y fines
consiguientes la presente Transcripción final de la

Resolución AC N° 018 de Fecha: 25 JUN 2021



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL

Abog. Carlos Javier Ramos Leveau
C.A.I. N° 2885
SECRETARIO GENERAL MPI